



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31940

18/12/2025

93577

AUTOR/A: ASARTA CUEVAS, Alberto Teófilo (GVOX); GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE, Jacobo (GVOX); SÁNCHEZ GARCÍA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

Se informa, en relación con la pregunta planteada, de que la extensión del ciclo de vida del avión F-18 hasta 2035-2040 implica la adaptación del sistema de sostenimiento para permitir dar soporte a la flota hasta su baja y poder garantizar tanto la operatividad como la seguridad con un esfuerzo de sostenimiento adecuado.

En consecuencia, el plan de mantenimiento de los subsistemas de aviónica de la aeronave se adaptará ligeramente, para hacer frente a la previsible obsolescencia de los bancos de mantenimiento de aviónica, lo cual provocará un aumento en los tiempos de mantenimiento, cuyas actividades serán más costosas y complejas.

En este sentido, los bancos objeto del expediente al que hace referencia la iniciativa son imprescindibles tanto para incrementar la capacidad de sostenimiento orgánica de las unidades del Ejército del Aire y del Espacio como para reemplazar a los bancos originales.

Madrid, 23 de febrero de 2026